

Comunicación y género

ISSNe: 2605-1982

<https://dx.doi.org/10.5209/cgen.83593> EDICIONES
COMPLUTENSE

Vara López, A. y F. Cuadrado Hidalgo, *Hacia la recuperación de la memoria. Canon escolar y poesía escrita por mujeres* (1927-2020), Universidad de Córdoba-UCO Press, Córdoba, 2021, 268 pp. ISBN: 9788499276533

El libro *Hacia la recuperación de la memoria. Canon escolar y poesía escrita por mujeres* (1927-2020), editado por la Universidad de Córdoba, tiene por objetivo fundamental recuperar la figura y obra de poetisas que han hecho aportaciones importantes a la literatura sin haber recibido un merecido reconocimiento. Pretende también resaltar cómo la primacía de un enfoque androcéntrico en el entorno educativo es nociva tanto para la sociedad en general, como, ante todo, para las mujeres más jóvenes. Para ello las editoras nos ofrecen 18 calas en la obra de autoras particulares y colectivos poéticos desde la Generación del 27 hasta las voces más actuales de la poesía millennial. Se recogen dos grandes bloques de trabajos: “Las poetisas en el canon literario”, integrado por 13 ensayos; y “Las poetisas en el canon escolar: propuestas didácticas”, constituido por 5 estudios. Estos dos núcleos son de gran interés porque ambos inciden en la recuperación de grandes nombres femeninos de la literatura española desde dos perspectivas diferentes, aunque complementarias: la vertiente teórica e investigadora, sin descuidar las realidades más actuales, y la de la práctica concreta en las aulas.

En el primer bloque (pp. 17-198) se pretende reivindicar, a través de trabajos de investigación concretos, la obra poética de autoras cuya obra ha quedado a menudo, desgraciadamente, en segundo plano. Irene Muñoz Cerezo aborda el caso de María Teresa León (pp. 17-38); Beatriz Dominguez López, el de María Zambrano (pp. 39-44); Inmaculada García Haro, el de Ernestina de Champourcín (pp. 45-60), Isabel Llamas Martínez, el de la tertulia “Versos con faldas” (pp. 61-70); María Eugenia Álava, el de María Beneyto (pp. 71-90); Rocío Castro Llanes, el de Paca Aguirre (91-108); José María García Linares, el de Begoña Abad (pp. 109-128); Micaela Moya, el de Almudena Guzmán (pp. 129-138); Nieves García Prados, el de Raquel Lanseros (pp. 139-148); Ignacio Alba Degayón, el de Carmen Jodra Davó (pp. 149-168); Juan de Dios Villanueva Roa, el de Elia Saneleuterio Temporal (pp. 169-180); Marina Fernández Lores, el de Luna Miguel (pp. 181-188); y Elena Carrilero Jiménez, el de la poesía millennial, que ha encontrado su canal de difusión primordial en las redes sociales (pp. 189-198).

Todo este elenco de figuras abarca casi un siglo de poesía en lengua española y, por esto mismo, resulta tan representativo. Es interesante notar cómo las poetisas más veteranas, desafiando los mandatos patriarcales, abrieron caminos para las escritoras más jóvenes. Resulta especialmente interesante, en este sentido, el trabajo de Isabel Llamas, pues, a través del estudio del fenómeno “Versos con faldas”, se refiere a cómo la cultura se convirtió en herramienta de lucha durante la posguerra. Gracias al arrojo de estas pioneras, las poetisas actuales pueden hoy hablarnos con total libertad de la infancia, el amor, el deseo sexual, la violencia o la muerte, con la diferencia, eso sí, de conectar con sus lectores a través de plataformas de uso masivo, antitéticas de los cauces habituales de difusión poética. Como pone de relieve Elena Carrilero en su capítulo elocuentemente titulado “La revolución de las poetisas jóvenes: la voz de un pasado cargado de futuro”, con internet asistimos por primera vez a un fenómeno de equidad de género en lo que atañe a la difusión: “[la] expansión no se ha visto mermada en una primera instancia por la tradición y desigualdad que viene arrastrando durante tantos años la historia literaria de nuestro país” (p. 189). Las editoras del volumen remarcan también esta importante idea en el prólogo: no debemos subestimar el impacto de la poesía difundida a través de las redes sociales en las nuevas generaciones. Aunque en ocasiones estas obras no atiendan a “criterios estéticos convencionales” (p. 12), con mucha frecuencia constituyen la única forma de contacto de los y las adolescentes con la poesía. Por otra parte, muchas de estas autoras ejercen una importante labor de difusión cultural, ya que, valiéndose de su popularidad, rescatan y dan a conocer poetisas olvidadas a un público amplio.

El segundo bloque (pp. 199-265), que se refiere a casos concretos de inclusión en el canon escolar o desarrolla propuestas didácticas, es más breve, pero no menos interesante. Sobresale el completo trabajo de Mónica Martínez Sariego sobre la poesía de Pino Ojeda, donde se resalta cómo solo recientemente empieza a fructificar la labor de los eruditos que han estudiado la figura de la gran canaria, desembocando en la incorporación de la autora al elenco de escritores que componen el temario de las pruebas de acceso a la Universidad en las Islas Canarias. Este trabajo pone de relieve la relación entre la investigación sobre autoras olvidadas y su posterior incidencia en el mundo práctico de las aulas, lo cual resulta muy de destacar (pp. 199-220). Otros tres trabajos incluyen propuestas didácticas específicas, tanto para secundaria como para el aula de ELE, sobre las obras de Pilar Paz Pasamar (pp. 221-230), Ángeles Mora (pp. 231-244) o María Rosal (pp. 245-260), debidos a Luz Verónica Triviño Cazalla, Víctor Abel Jiménez Jodar y Lucía Cabrera Romero respectivamente. Para acabar, es también de gran interés, por su afán político y reivindicativo, el manifiesto del grupo ALAS (Autoras por la Literatura y las Artes) (pp. 261-265). Aurora Gámez Enríquez, firmante del capítulo, expone con claridad su

programa: “Nuestra apuesta como colectivo ha sido desde el principio aprender posicionándonos como autoras, practicando la gestión cultural en femenino, visibilizando a mujeres escritoras, indagando en la obra literaria y artística con los valores literarios emergentes, visibilizando a mujeres valientes que se atrevieron a crear su propia obra, homenajear a autoras de todos los tiempos, reconociendo su obra poética, publicaciones de relatos, cuentos, novelas y artículos” (p. 264). Iniciativas como esta, que se alzan ante la sociedad como una plataforma para la promoción de la poesía escrita por mujeres, son absolutamente necesarias.

En resumen, este volumen constituye un trabajo encomiable en el contexto de recuperación de las voces de autoras silenciadas, ignoradas o preteridas por la historia y la crítica literarias durante casi una centuria. En efecto, todas las poetisas seleccionadas tienen en común, como tantas otras artistas a lo largo de los siglos, haber sido excluidas en mayor o menor medida del canon literario y escolar por el hecho de ser mujeres, aunque se reconoce que también puedan haber contribuido otros factores. Es importante seguir reflexionando sobre las relaciones de las escritoras con el canon literario y las estructuras del poder cultural, incluyendo las actuales textualidades digitales, que tanto han hecho por la democratización y la igualdad. Y este propósito ha de acometerse aunando en la reflexión, como se hace en este volumen, el análisis académico con posturas activistas, encaminadas a evitar que el acceso al canon literario venga determinado por aspectos tan extraliterarios como el género.

Yunjin Tian
Universidad de Córdoba
yunjintian22@gmail.com

Declaración de conflicto de intereses: La/s persona/s firmante/s del artículo declaran no estar incurso/s en ningún tipo de conflicto de intereses respecto a la investigación, a su autoría ni/o a la publicación del presente artículo.